

CONSTANCIA: El presente proceso se recibió en este Despacho el 29 de marzo del 2022, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., abril 18 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, abril dieciocho del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandante dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por el señor **ERNESTO MONTOYA BETANCURTH** en contra de la señora **OLGA LUCÍA ZULUAGA ÁLZATE**, se dispone agregar el oficio Nro. 0263 de marzo 15 de 2022, procedente del Juzgado Séptimo Civil Municipal de la Ciudad.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **19 de abril del 2022. No. 065.**



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.